

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adquisición de prendas y artículos especiales para Marinería. Expediente 62.267/82.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

- «Manufacturas Textiles Palentinas, Sociedad Anónima», por importe de 4.301.728 pesetas.
- «El Corte Inglés, S. A.», por importe de 3.096.730 pesetas.
- «Industrias J. M. Bustamante, S. A.», por importe de 14.308.622 pesetas.
- «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por importe de 47.630.416 pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1982.—El Coronel de Intendencia-Presidente, Pablo Otero García.—20.140-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa de Montaña. Expediente 1S. V. 10/83-17.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa de Montaña, por un límite de 90.035.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simul-

táneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 4 de febrero de 1983.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 9 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.752-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de cinturones, cartucheras, mochilas de lona, cantimploras, sacos de dormir y otros artículos de vestuario. Expediente 1S. V. 8/83-16.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de cinturones, cartucheras, mochilas de lona, cantimploras, sacos de dormir y otros artículos de vestuario, por un límite de 326.840.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 4 de febrero de 1983.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 9 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.753-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Segunda Región Aérea relativa al concurso para la adquisición de harina de trigo.

Celebrado el concurso para la adquisición de harina de trigo, con destino a la elaboración de pan para las atenciones de tropa de esta Región Aérea, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 5 de octubre del presente año, y en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que parte de dicha adquisición le ha sido adjudicada a las siguientes Entidades:

«Antonio Marín Palomares», de Linares (Jaén), en la cantidad de seis millones ciento cincuenta y cuatro mil (6.154.000) pesetas.

«Honesto Manzanque, S. A.», de Campo de Criptana (Ciudad Real), en la cantidad de siete millones setecientos ochenta y seis mil (7.786.000) pesetas.

Sevilla, 1 de diciembre de 1982.—El Coronel Presidente, Eladio Navarro Balón. 20.619-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de harina de trigo panificable para las necesidades del primer semestre de 1983, más sesenta días de repuesto.

Hasta las once horas del día 24 de enero de 1983 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Centro Regional de Mando, vía de San Fernando, número 2, Zaragoza, para la adquisición por concurso público urgente de harina de trigo panificable para las necesidades del primer semestre de 1983, más sesenta días de repuesto, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, hasta un importe total de 32.156.800 pesetas, en la forma que a continuación se detalla:

Para el almacén de Intendencia de Zaragoza, 24.342.400 pesetas.

Para el depósito de Intendencia de Huesca, 3.305.600 pesetas.

Para el depósito de Intendencia de Jaca, 4.908.800 pesetas.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las plazas de la Región o bien por lotes de 3.305.600 pesetas, como mínimo, con arreglo a las previsiones señaladas en el pliego de bases, debiendo redactarse en tres ejemplares.

Documentación: Sobre número 1, «Referencias»; sobre número 2, «Documentación»; y sobre número 3, «Proposición económica».

Los pliegos de bases que rigen en esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El acto licitatorio público se realizará en la sala de actos de esta Junta, a las once horas del día 25 de enero de 1983.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios Zaragoza, 28 de diciembre de 1982.—17-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de paja-pienso para las necesidades del primer semestre del año 1983, más ciento veinte días de repuesto.

A las once horas del día 26 de enero de 1983, se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta Regional en su sala de actos, vía de San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), Zaragoza, para la adquisición por concurso urgente de paja-pienso para las necesidades del primer semestre del año 1983, más ciento veinte días de repuesto, con el siguiente destino y hasta un importe total de 13.717.200 pesetas.

Almacén regional de Intendencia de Zaragoza, hasta un importe de 4.058.250 pesetas.

Depósito de Intendencia de Huesca, hasta un importe de 5.147.100 pesetas.

Depósito de Intendencia de Jaca, hasta un importe de 4.511.850 pesetas.

Las ofertas se entregarán en mano por el interesado o por persona debidamente autorizada en tres ejemplares (original y dos copias) en sobre cerrado y rotulado, debiendo ser hachas por la totalidad del importe de todas o cada plaza, o bien por lotes de 4.058.250 pesetas, como mínimo.

Las bases que rigen esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, todos los días de lunes a viernes, de diez a las trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1983.—18-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de avena, para las necesidades del almacén regional de Intendencia, durante el primer semestre de 1983. Expediente A-3-1983.

A las once horas del día 28 de enero próximo se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta Regional, en su sala de actos, vía de San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), Zaragoza, para la adquisición por concurso urgente de avena, para las necesidades del almacén regional de Intendencia, durante el primer semestre de 1983, hasta un importe de 4.094.200 pesetas.

Las ofertas se presentarán en tres ejemplares (original y dos copias) en un sobre cerrado y rotulado y la documentación en otro sobre también rotulado. Las ofertas se harán por la totalidad de la cantidad expresada.

Las bases que rigen esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes, de diez a las trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 29 de diciembre de 1982.—19-A.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se anuncia la adjudicación definitiva de varias obras contratadas al amparo de lo dispuesto en los artículos 117, apartado 11, y 118 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El Consejo Directivo de este Patronato ha elevado a definitiva la adjudicación

de las obras que se oitan a las Empresas y en los precios que también se mencionan:

a) Obras de construcción de 60 viviendas de protección oficial, grupo II, 1.ª categoría, en solar «Las Campanas», en Granada, a la Empresa «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S. A.», con domicilio social en Barcelona, en el precio de su oferta, que asciende a la cantidad de ciento setenta y cinco millones doscientas mil (175.200.000) pesetas, y plazo de ejecución de dieciséis meses.

b) Obras de construcción de 60 viviendas de protección oficial, grupo II, 2.ª categoría, en solar «Las Campanas», en Granada, a la Empresa «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S. A.», con domicilio social en Barcelona, en el precio de su oferta, que asciende a la cantidad de ciento setenta y cinco millones doscientas mil (175.200.000) pesetas, y plazo de ejecución de dieciséis meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—El General Director Gerente.—20.099-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de depósito regulador para abastecimiento de agua en el Pego (Zamora). Clave 02.349.196/2111.

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de depósito regulador para abastecimiento de agua en el Pego (Zamora) a «Construcciones Recorsa, S. A.», en la cantidad de 5.000.000 de pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.370.358 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,93103662 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 25 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—20.668-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 01/80, de reparación de daños por temporales del camino de acceso a la presa de «Charco Redondo» en el río Palmones (Ca/Los Barrios). Clave 06.104.109/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/80, de reparación de daños por temporales del camino de acceso a la presa de «Charco Redondo» en el río Palmones (Ca/Los Barrios), a «Ginés Navarro Construcciones, S. A.», en la cantidad de 29.971.825 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 29.971.825 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y

con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 25 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—20.667-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de terminación de la sustitución de redes de distribución de agua en el polígono «Cruz de Piedra», en Las Palmas de Gran Canaria. Expediente GC-82-101.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de terminación de la sustitución de redes de distribución de agua en el polígono «Cruz de Piedra», en Las Palmas de Gran Canaria, han sido adjudicadas directamente a favor de don Antonio Polo Alfaro, en la cantidad de 42.500.500 pesetas.

Madrid, 22 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—20.069-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto complementario para dotar de agua y electricidad al grupo de 60 viviendas en Alcira (Valencia).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que el proyecto complementario para dotar de agua y electricidad al grupo de 60 viviendas en Alcira (Valencia) ha sido adjudicado directamente a favor de «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de quince millones quinientas cincuenta mil doscientas ochenta y tres pesetas (15.550.283 pesetas).

Madrid, 3 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—20.071-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de un proyecto complementario de refuerzo de cimentación en 80 viviendas en Gran Tarajal-Fuerteventura (Gran Canaria).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de un proyecto complementario de refuerzo de cimentación en 80 viviendas en Gran Tarajal-Fuerteventura (Gran Canaria) han sido adjudicadas directamente a favor de «Constructora Insular, Sociedad Anónima», en la cantidad de siete millones trescientas noventa mil (7.390.00) pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—20.070-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación en el grupo «18 de Julio» en Valladolid, expediente VA-82-101.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de reparación en el grupo «18 de Julio», en Valladolid, han sido adjudicadas

cadadas directamente a favor de «Famadas, S. A. Empresa Constructora», en la cantidad de 8.314.473 pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castallote Atance.—20.829-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Santander por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Primera fase de pavimentación en el espigón norte de Raos», del puerto de Santander.

Se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Primera fase de pavimentación en el espigón norte de Raos», del puerto de Santander.

A) **Tipo de licitación:** Doscientos veintidós millones seiscientos una mil ochenta y cuatro pesetas (222.601.084).

B) **Plazo de ejecución:** Dieciséis meses, contados desde el día siguiente al de la firma de confrontación y replanteo, con arreglo a lo establecido en el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

C) **Oficina donde se halla de manifiesto el proyecto de bases, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos:** Junta del Puerto de Santander (paseo de Pereda, 33).

D) **Garantía provisional:** Cuatro millones cuatrocientas cincuenta y dos mil veintidós pesetas (4.452.022). Se exige de esta garantía por acreditar el contratista su clasificación con arreglo al Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

E) **Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso-subasta:** Deberán estar clasificados en el grupo A, subgrupos 1, 2 y 4, y grupo G, subgrupo 4.

F) **Modelo de proposición:** Don, con residencia en, provincia de, calle o plaza de, número, con documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de «Primera fase de pavimentación en el espigón norte de Raos», del puerto de Santander, se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones que conoce por la cantidad de pesetas (consignar la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

G) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander, durante las horas hábiles de oficina, desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas de la fecha en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la referida publicación.

H) **Día, hora y lugar en que se celebre la licitación:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Santander, y en el salón de actos de la Junta del Puerto, paseo de Pereda, 33, 1.º, el día siguiente hábil al de terminarse el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, y ante una Mesa constituida por el Presidente de la Corporación, el Abogado del Estado, el Interventor Delegado de la Administración del Estado, el Director del Puerto y el Secretario de la Junta o personas que reglamentariamente les sustituyan, actuando de Secretario el de la Junta, que dará fe del acto.

I) **Documentos que deben presentar los licitadores:** La propuesta se ajustará estrictamente al modelo expresado en el apartado F) de este anuncio y constará de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se detalla:

Sobre número 1.—(Cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente.)

En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente:

a) Certificado de clasificación definitiva.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

d) Si la Empresa fuese persona jurídica, escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Las empresas extranjeras presentarán sus documentos constitutivos traducidos al castellano por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores, así como un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo donde se certifique que, conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto. Si la Empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

e) Declaración expresa de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o prohibición, determinadas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación.

f) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en su epígrafe correspondiente (9.353 y 9.351, según se trate de obras o suministros), relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve, y en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda).

g) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos de Trabajo.

Sobre número 2.—(Cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente.)

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase: «Proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras, que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

Sobre número 3.—(Firmado por el licitador o persona que lo represente.)

Título: Referencias técnicas.

Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución, de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previsto por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Las Empresas con clasificación definitiva, emitida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, se atenderán a lo dispuesto en el apartado 7.º de la Orden ministerial de Hacienda de 16 de noviembre de 1972.

Las proposiciones habrán de ser entregadas, en mano, en la oficina expresada en este anuncio y dentro del plazo de admisión señalado en el mismo.

Será desechada toda proposición que sobrepase el presupuesto de contrato señalado, modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Santander, 29 de diciembre de 1982.—El Presidente, Félix Hinojal García.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—144-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 24 de septiembre de 1982 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel EP

Obras: Alcobendas. Importe: 25.878.874,86 pesetas. Contratista: «Conagra, S. A.».

Nivel BUP

Obras: Madrid. Importe: 14.510.428,59 pesetas. Contratista: «Conagra, S. A.».

Nivel EE

Obras: Madrid. Importe: 12.684.362,96 pesetas. Contratista: «Cnes. Lahoz Soto, Sociedad Anónima».

Obras: Alcalá de Henares. Importe: 19.529.075,38 pesetas. Contratista: «Cleop, Sociedad Anónima».

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Director provincial, Jaime García García. 20.794-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 4 de noviembre de 1982 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel EGB

Obras: Madrid. Importe: 40.229.292,83 pesetas. Contratista: «Construcciones Lahoz Soto, S. A.».

Nivel BUP

Obras: Móstoles. Importe: 35.690.000 pesetas. Contratista: «Constructora San José, Sociedad Anónima».

Obras: Madrid. Importe: 6.280.007,95 pesetas. Contratista: «Constructora San José, S. A.».

Obras: Madrid. Importe: 5.611.393 pesetas. Contratista: Miguel Guerrero García.

Obras: Madrid. Importe: 7.735.465,91 pesetas. Contratista: «Enelux, S. L.».

Obras: Madrid. Importe: 10.334.998 pesetas. Contratista: Miguel Guerrero García.

Obras: Cienpueyos. Importe: 11.501.421,38 pesetas. Contratista: «Conagra, S. A.».

Obras: San Lorenzo de El Escorial. Importe: 11.690.015,28 pesetas. Contratista: «Constructora San José, S. A.».

Nivel FP

Obras: Madrid. Importe: 6.052.852,57 pesetas. Contratista: «Frajema, S. L.».

Nivel EE

Obras: Madrid. Importe: 12.970.000 pesetas. Contratista: José Luis Hernández.

Obras: Madrid. Importe: 9.796.515,38 pesetas. Contratista: «F. Moreno Pérez, Sociedad Anónima».

Obras: Madrid. Importe: 10.774.823 pesetas. Contratista: Miguel Guerrero García.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director provincial, Jaime García García. 20.795-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 3 de diciembre de 1982 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel EGB

Obras: Madrid. Importe: 11.780.801,85 pesetas. Contratista: «Construcciones Lázaro Soto, S. A.».

Obras: La Cabrera. Importe: 13.872.131 pesetas. Contratista: «Coesga, S. A.».

Obras: Galapagar. Importe: 17.899.281 pesetas. Contratista: «Contractor, S. A.».

Obras: Getafe. Importe: 13.984.912,93 pesetas. Contratista: «Constructora San José, Sociedad Anónima».

Obras: Getafe. Importe: 14.798.590,56 pesetas. Contratista: «Constructora San José, Sociedad Anónima».

Obras: Getafe. Importe: 11.650.690,93 pesetas. Contratista: «Constructora San José, S. A.».

Obras: Getafe. Importe: 43.483.212,07 pesetas. Contratista: «Constructora San José, S. A.».

Obras: Móstoles. Importe: 28.066.050,82 pesetas. Contratista: «Construcciones y Contratas, S. A.».

Obras: Móstoles. Importe: 39.931.778,35 pesetas. Contratista: «Constructora San José, S. A.».

Obras: Pozuelo de Alarcón. Importe: 26.272.071,08 pesetas. Contratista: «Constructora Asturiana, S. A.».

Obras: Valdilecha. Importe: 14.283.202,83 pesetas. Contratista: «Javier Imaz, S. A.».

Nivel BUP

Obras: Madrid. Importe: 10.680.054 pesetas. Contratista: «Contratas Centro, Sociedad Anónima».

Obras: Madrid. Importe: 19.229.643,73 pesetas. Contratista: «Sirop, S. A.».

Obras: Griñón. Importe: 28.813.257,35 pesetas. Contratista: «Tomé Construcciones, Sociedad Anónima».

Obras: Leganés. Importe: 48.137.714,65 pesetas. Contratista: «Bienvenido González Muñoz».

Obras: Madrid. Importe: 47.273.978,52 pesetas. Contratista: «Conagra, S. A.».

Obras: Torreldones. Importe: 32.872.927 pesetas. Contratista: «Cutillas Hermanos, Sociedad Anónima».

Nivel FP

Obras: Madrid. Importe: 9.823.402,04 pesetas. Contratista: «Contratas Centro, Sociedad Anónima».

Obras: Madrid. Importe: 43.936.280,58 pesetas. Contratista: «Construcciones Lázaro Soto, S. A.».

Nivel EE

Obras: Madrid. Importe: 12.999.790,52 pesetas. Contratista: «Frajema, S. L.».

Madrid, 3 de diciembre de 1982.—El Director provincial, Jaime García García. 20.793-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Orense por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de fecha 4 de agosto de 1982, del contrato de obra que a continuación se indica:

Nueva construcción de un Colegio público de EGB de seis unidades (240 puestos escolares) en Lobeira (Orense), adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Alea, S. L.», por un importe de 33.900.000 pesetas.

Orense, 11 de agosto de 1982.—El Director provincial, Jesús Busto Salgado.—20.805-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica de fecha 31 de julio de 1982, convocado por Resolución de 28 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

1. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Sarria (Lugo), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Cofesa, S. A.», por un importe de 64.070.409 pesetas.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—20.870-E.

Resolución del Patronato de Casas del Departamento por la que se anuncia subasta para la enajenación del piso cuarto izquierda, de su propiedad, sito en la localidad de Valladolid, calle Miguel Iscar, número 18.

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración y del Comité de Dirección de este Organismo de fechas 18 de julio y 23 de septiembre de 1980, respectivamente, previos los informes emitidos por la Dirección General del Patrimonio del Ministerio de Hacienda y de la Asesoría Jurídica de este Departamento, se anuncia subasta pública para la enajenación del piso 4.º izquierda, propiedad de este Patronato de Casas, sito en la localidad de Valladolid, calle Miguel Iscar, número 18, cuya superficie y tipo para la subasta son los que a continuación se especifican:

Piso: Cuarto izquierda.
Superficie útil: 137,70 metros cuadrados.
Precio total: 8.000.000 de pesetas.

La subasta se registrará de conformidad al pliego de bases aprobado a tal objeto y estará a disposición, junto con la demás documentación referida al piso objeto de subasta, de los posibles licitadores en el Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia, oficina de Información, sita en la plaza del Marqués de Salamanca, número 11, 3.º izquierda (Madrid), en los días hábiles de diez a trece horas y en la Unidad Técnica de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Valladolid (calle Jesús Rivero

Meneses, número 2), de lunes a viernes y de nueve a trece treinta horas.

La subasta se celebrará en el Departamento de Información de dicho Patronato de Casas a las doce horas del día siguiente hábil a partir de los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa estará constituida por los siguientes miembros: 1.º el señor Presidente del Comité de Dirección; 2.º, el señor Abogado del Estado del Departamento; 3.º, el señor Interventor Delegado del Departamento; 4.º, el señor Gerente del Patronato de Casas; 5.º, el señor Secretario del Patronato de Casas.

Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad señalada en el tipo de subasta.

Madrid, 3 de noviembre de 1982.—El Gerente, Javier Alonso Cuadrado.—12.425-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se declara desierto el concurso para la adquisición de un local en Las Palmas de Gran Canaria.

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

Primero.—Declarar desierto el concurso para la adquisición de un local para sede de la Dirección Provincial del INSERSO en Las Palmas de Gran Canaria, que había sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de octubre de 1982, dada la ausencia de presentación de proposiciones.

Segundo.—Proceder a dar publicidad a las condiciones exigidas por si resultara posible la adquisición directa, en los términos previstos en la legislación de contratación aplicable.

Madrid, 27 de noviembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—20.939-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto sobre planificación de las actividades del IGME dentro del PNAMP en las diferentes regiones de España, en función de las necesidades socio-económicas.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 254, de fecha 23 de octubre de 1982, sobre ejecución de un proyecto de planificación de las actividades del IGME dentro del PNAMP en las diferentes regiones de España, en función de las necesidades socio-económicas, a favor de la Empresa «Economía y Comercialización para la Minería y la Industria, S. A.» (ECOMINSA), por un importe de dieciocho millones cuatrocientas siete mil quinientas (18.407.500) pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—20.932-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el transporte marítimo de 2.000 toneladas métricas de trigo ensacado desde el puerto de Santander al puerto de Corinto (Nicaragua), con destino a la ayuda alimentaria.

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas formuladas para la contratación del transporte marítimo de referencia, ha acordado su adjudicación a «Naviera Española Intercontinental, Sociedad Anónima» (NAVINTER), en la cantidad de 16.575.000 pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—20.107-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Zaragoza) sobre adjudicación de las obras de «Escollera en dique de la zona de regadío en Pastriz (Zaragoza)». Expediente número 33.108.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Escollera en dique de la zona de regadío en Pastriz (Zaragoza)», a don Luis Carranza Belled, en la cantidad de seis millones cuatrocientas noventa y ocho mil ciento sesenta (6.498.160) pesetas, es decir, el importe del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 29 de septiembre de 1982.—El Jefe provincial, Fulgencio Sancho Bizcarra.—20.287-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del «Suministro de conectores de varios tipos para empalme de cables» (expediente 3-VAR-CD-2150).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1982, que, entre otros extremos, dice: «Adjudicar a "Ayna, S. A.", el suministro de conectores de varios tipos para empalme de cables por el importe de su proposición de 8.340.000 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 23-03-631.»

Madrid, 26 de noviembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 20.498-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de «Materiales diversos instalados para las torres de iluminación de estacionamiento de aviones (aeropuerto de Salamanca y Asturias)» (expediente 3-VAR-CD-2142).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 15 de septiembre de 1982, que, entre otros extremos, dice: «Adjudicar a "Jerónimo de Mesa, Sociedad Anónima" (JEDEMESA), los materiales diversos instalados para las torres de iluminación de estacionamiento de avio-

nes (aeropuerto de Salamanca y Asturias), por el importe de su proposición de 45.418.412 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 23-03-631.»

Madrid, 26 de noviembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 20.499-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Cerramiento de seguridad y obras varias en el aeropuerto de Badajoz» (expediente 3-BA-CS-2120).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 24 de septiembre de 1982, que, entre otros extremos, dice: «Adjudicar a "Noriega, Sociedad Anónima", las obras de cerramiento de seguridad y obras varias en el aeropuerto de Badajoz por el importe de su proposición de 13.374.532 pesetas, que produce una baja de 2.040.292 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación.»

Madrid, 26 de noviembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 20.500-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de reforma del Monasterio de San Juan de Acre, en Salinas de Añana (Alava).

Acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 22 de noviembre de 1982 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de reforma del Monasterio de San Juan de Acre, en Salinas de Añana (Alava), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 34.269.407 pesetas.

Garantías: Provisional, 1.028.082 pesetas; definitiva, el 6 por 100 del importe de adjudicación.

Duración del contrato: Seis meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en la Oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de años; estado, profesión, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas y plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al

señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por lo tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 5 de enero de 1983.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—Visto bueno: El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—151-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de habilitación del edificio sito en la calle del Prado, número 32, de Vitoria-Gasteiz, para la Magistratura de Trabajo de Alava.

Acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 27 de diciembre de 1982 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de habilitación del edificio sito en la calle del Prado, número 32, de Vitoria-Gasteiz, para la Magistratura de Trabajo de Alava, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 19.320.610 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: Pesetas 579.618, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Tres meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas, y plazo (en letra y número) meses.

(Fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de la Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas, y por lo tanto se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrantes en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 5 de enero de 1983.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—V.º B.º: El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—152-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la elaboración de normas subsidiarias de planeamiento para el término municipal.

Habiéndose aprobado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1981, los pliegos de condiciones confeccionados para la elaboración de normas subsidiarias de planeamiento para el término municipal, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 235.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: El pago del trabajo efectuado se realizará fraccionadamente, a medida que concluyan las diferentes fases del mismo.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, último donde reglamentariamente proceda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: Los trabajos deberán iniciarse a partir del siguiente día al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva, y se marcará en su oferta por los propios concursantes.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo (reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de igual cuantía).

Don, mayor de edad, estado, vecino de y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19....., en la plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial, debidamente bastantado, que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1983, así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de los trabajos de elaboración de las normas subsidiarias de planeamiento para el término municipal, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a dichos documentos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas. Asimismo, formula las siguientes variantes:

Número 1: (en letra y número) pesetas.

Número 2: (en letra y número) pesetas.

Sestao, 3 de enero de 1983.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—150-A.

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia un contrato de suministro por el sistema de concurso público.

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La adquisición por parte del Departamento de Gobernación del suministro siguiente: Dos autobombas rurales pesadas.

2. **Plazo máximo de entrega del suministro:** Noventa días.

3. **Presupuesto de contrata:** Veinte millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y dos (20.999.982) pesetas.

4. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y las horas hábiles de oficina, en el siguiente lugar: Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña-Palacio de la Generalidad, plaza de San Jaime, sin número, Barcelona-2.

5. **Fianzas:**

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

6. **Modelo oficial de proposiciones:**

Don, en nombre y representación de, con documento nacional de identidad número, y domiciliado en, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas particulares y del proyecto para la adquisición de dos autobombas rurales pesadas, que convoca el Departamento de Gobernación de la Generalidad para la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, se comprometo a suministrar el bien objeto de este contrato por un precio de pesetas, y en el plazo de, También manifiesta la completa aceptación de las cláusulas antedichas, del régimen general de contratos del Estado y declara reunir todas las condiciones necesarias para contratar con la Administración Pública.

(Fecha y firma.)

7. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Departamento, Secretaría General Técnica, Departamento de Gobernación, Palacio de la Generalidad, plaza San Jaime, sin número, Barcelona-2; no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 2 de febrero de 1983.

8. **Apertura de proposiciones:**

Lugar: Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña-Palacio de la Generalidad, plaza San Jaime, sin número, Barcelona-2.

Hora y día: Doce horas del día 3 de febrero de 1983.

9. **Documentos que han de aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 24 de diciembre de 1982.—El Director general de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, Alfonso Ortí i Guardia.—12.868-A.

REGION DE MURCIA

Resolución de la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un inmueble en la ciudad de Cartagena para la futura sede de dicha Asamblea.

Objeto: A) Adquisición de un local de superficie mínima de 1.300 metros cuadrados, libre de cargas y gravámenes, situado dentro del casco antiguo o zonas periféricas al mismo en la ciudad de Cartagena, con fachada a calle de primer orden, urbanizado y apto para edificación inmediata; B) Alternativamente, la adquisición de un edificio de similar ubicación, apto por sus características y presencia para la instalación de la sede de la Asamblea Regional, con un mínimo construido de 2.500 metros cuadrados.

Precio de licitación: A ofertar por el interesado, consignando bien el precio al contado o bien con un aplazamiento máximo de tres años, pagadero por anualidades iguales. La total consignación presupuestaria para la instalación del nuevo edificio sede de la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es de 165.000.000 de pesetas.

Garantía: 50.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Asamblea Regional, en paseo Alfonso XIII, 53, Cartagena, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hará constar en el sobre el objeto del concurso antes señalado.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación de admisión de proposiciones, ante la Mesa de Contratación, en el despacho del señor Presidente de la Asamblea.

Examen de los pliegos de condiciones: Estará a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Asamblea, durante el período hábil para la presentación de proposiciones.

Documentos que deben acompañarse: Dentro del sobre que se incluya la proposición, deben asimismo incluirse los siguientes documentos: Documento nacional de identidad o fotocopia; poder bastantado, en su caso; resguardo acreditativo de la fianza constituida; declaración sobre incapacidad e incompatibilidad; plano a escala 1/1.000 o croquis con medidas del solar y ubicación; nota simple o certificado del Registro de la Propiedad, donde consten los datos físicos del inmueble, titularidad y estar libre de cargas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adquisición de un inmueble para la futura sede de la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en Cartagena, actuando en nombre propio (o en representación de, ofrece en venta a esa Asamblea Regional el solar (o el inmueble construido), sito en Cartagena, calle o plaza, de superficie metros cuadrados, cuyo plano o croquis adjunto, al igual que la nota de certificación del Registro de la Propiedad y demás documentos exigidos, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de pesetas al contado (o por el precio de pesetas para su abono en plazos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cartagena, 22 de diciembre de 1982.—El Vicepresidente primero, Carlos Albero Gómez-Escobar.—141-A.